

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA LA SIGUIENTE:

PEDIDO DE INFORME N° /23.-
(MINUTA DE COMUNICACIÓN)

El Concejo Municipal vería con agrado que el D.E.M., por donde corresponda, se sirva informar el **grado de situación** a la fecha con relación al **crédito** gestionado por la Municipalidad de Reconquista con el PROMUDI (Fondo Municipal de Inversiones), que este Cuerpo diera **autorización** expresa para tomar a través de la Ordenanza N° 9.009/23, sancionada el 12 de Abril del año en curso, cuyo monto asciende a \$ 24.227.580,00. La suma antes consignada, conforme lo establece la norma, está destinada a la **adquisición** de materiales para la **construcción** de la **red de agua potable** a ejecutarse en **Barrio América**.

SALA DE SESIONES, ...mayo de 2.023.-

FUNDAMENTOS:

Ha pasado ya más de un mes desde que este Cuerpo sancionara la norma requerida por el D.E.M. conducente a la toma de un crédito con el Fondo Municipal de Inversiones (Promudi), a los efectos de poder realizar la adquisición de los insumos necesarios para la construcción de la red de agua potable (conectada a ASSA), satisfaciendo con ello un viejo y luchado anhelo de los vecinos de barrio América.

También es cierto que hasta el momento, salvo el texto de la norma autorizante, no se ha podido conocer la suerte corrida por la gestión que se debía realizar para materializar la obtención de los fondos y consecuente adquisición de materiales e inicio de obra que, dicho sea de paso, sería encarada con personal municipal.

Resulta procedente entonces solicitar información fidedigna al respecto, en mérito a que la Ordenanza N° 9.009/23, en su Artículo 8°), establece un plazo de 6 meses para la ejecución total de las obras y no se advierte aún, que las mismas hayan tenido inicio efectivo, lo que resulta preocupante para esta representación parlamentaria, que ha recibido numerosas inquietudes de frentistas alcanzados por la intervención que debe realizarse, y requiere dar respuestas concretas por compromiso ciudadano adquirido al asumir como Concejal.